

REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CODEM

El pasado 6 de abril se desarrollaron las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid. La situación vivida por las enfermeras madrileñas nos parece abrumadora. El proceso se abrió siguiendo los estatutos de forma escrupulosa con una sola mesa para proceder a esta votación, por parte de más de 52.000 enfermeras en un tiempo de 8 horas, aunque luego hubo de prolongarse durante horas, para dar opción a votar a las personas que habían llegado en el tiempo estimado para votar (de 10 a 18h).

Este proceso de votación se ha visto totalmente desfasado para el número de posibles participantes que tenía esta convocatoria. Las enfermeras de Madrid, tras las elecciones del 2016, en las que no se produjo publicidad suficiente del proceso, estaban deseando participar en la elección de la nueva Junta de Gobierno, y muchas no han podido hacerlo.

Con relación a la participación del voto por correo, creemos que han de esclarecerse cómo se ha producido este proceso. La Junta Electoral, en aras de la transparencia del proceso, debería publicar el número de solicitudes y votantes finales que optaron por esta vía. A la vista de las quejas que nos han llegado respecto a la recepción de los documentos para proceder a la votación por correo, también deberían esclarecerse las causas de estas demoras o denegaciones en las solicitudes.

Cuesta entender la falta de transparencia e información sobre la forma de realizar el voto por correo, que debería haber llegado directamente desde CODEM por correo electrónico o correo ordinario a todos los colegiados para facilitar el mismo, con instrucciones claras y el documento necesario.

Nos sentimos orgullosos de la alta participación en el proceso electoral del Colegio de Enfermería de Madrid, a pesar de las largas colas y el esfuerzo para votar que la mayoría de los electores han tenido que soportar, pero todo esto se ve enturbiado por la poca claridad de dicho proceso y la forma en la que se ha desarrollado deja un mal sabor de boca.

Por ello, desde SEMAP y AMEREFYC pedimos tanto a la Junta de Gobierno como a la Junta Electoral, que se haga un esfuerzo de transparencia y se clarifiquen todas las dudas surgidas, por el bien de la enfermería de Madrid.

Junta Directiva SEMAP

Junta Directiva AMEREFYC

Madrid, 12 de abril de 2022